



PRÁCTICAS EXTERNAS (GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS)
PRÁCTICAS EXTERNAS TUTELADAS (GRADO EN VETERINARIA)
PRÁCTICAS EXTERNAS (MÁSTER EN CALIDAD, SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS)

CURSO ACADÉMICO 2025-2026

INDICACIONES SOBRE CALENDARIO Y PROCEDIMIENTO

ENTREGA DE ACTAS

El calendario Académico para el Curso 2025-2026 establece las siguientes fechas límite de firma de actas:

- Convocatoria ordinaria: 9 de junio de 2026
- Convocatoria extraordinaria: 10 de julio de 2026
- Período extraordinario septiembre: 25 de septiembre de 2026
(Para prácticas realizadas durante julio y agosto)

ENTREGA DE MEMORIA AL TUTOR ACADÉMICO

En las correspondientes guías docentes de los planes de estudios del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos viene señalado que la memoria de actividades debe ser presentada por el estudiantado con al menos 15 días de antelación a la fecha de entrega de actas. Si bien en la guía docente correlativa del Grado en Veterinaria no se menciona esta previsión, parece conveniente la aplicación de idéntico plazo. Conforme a ello, se señalan las siguientes fechas:

- Convocatoria ordinaria: 25 de mayo de 2026
- Convocatoria extraordinaria: 25 de junio de 2026
- Período extraordinario septiembre: 10 de septiembre de 2026

GESTIÓN DE ACTAS

A diferencia de las actas de las asignaturas en las que figura todo el estudiantado del grupo de docencia, la gestión de las prácticas externas debe realizarse mediante actas individuales para cada estudiante. Por ello, se ruega **al profesorado que antes de poner la calificación final de la asignatura en Sigma, se comunique a la Secretaría del Centro (secrevetez@unizar.es) la relación de alumnos**, si los hay, que van a ser calificados en la primera convocatoria. Una vez generada el acta para este estudiantado, desde Secretaría se enviará un correo electrónico confirmando este hecho, de modo que puedan introducirse las calificaciones. Idéntica dinámica es aplicable a las convocatorias sucesivas.

En el documento anexo se detallan las instrucciones para visualizar la memoria de actividades y consultar las calificaciones del tutor de la entidad colaboradora, así como para poner la calificación final.



GUÍA PARA LA CALIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Antes de proceder a la calificación final de las prácticas externas, el tutor o la tutora deberá comprobar a través de la Plataforma SIGMA que el estudiantado ha subido la memoria final en formato “pdf” y el tutor o la tutora de la entidad colaboradora ha realizado el cuestionario y efectuado la evaluación. Si no es así, se avisa al o la estudiante y en su caso a Universa (emiliaml@unizar.es) para requerir el cuestionario.

Según lo establecido en las guías docentes, la calificación del tutor o la tutora de la entidad colaboradora y del tutor académico o la tutora académica supondrán un 60% y un 40% de la calificación final de la asignatura, respectivamente.

VISUALIZACIÓN Y DESCARGA DE LA MEMORIA Y CONSULTA DE LA CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA

La memoria en “pdf” entregada por el o la estudiante y las calificaciones del tutor o la tutora de la entidad colaboradora se podrán visualizar en la Plataforma SIGMA. Concretamente en la pestaña “*Trab. Fin Estudios y Pr. Empresa*”.



Posteriormente, se seleccionará el año académico y aparecerá el listado de estudiantes de la asignatura de Prácticas Externas (pestaña de “*Prácticas de empresa*”) y se podrá descargar la memoria y el cuestionario cumplimentado por el tutor o la tutora de la entidad colaboradora.

Lista de tus estudiantes de prácticas de empresa:

[Cerrar todas convocatorias] [Expandir todas convocatorias]															
NIA	DNI/Pasaporte	Apellidos, Nombre	Seguimiento estudiante	Oferta	Detalles oferta	Centro	Plan	Asignaturas destino	Periodo	Correo electrónico de la entidad	Correo del tutor externo	Notificación de asignación	Memoria	Extracurricular (Calificación)	Cuestionarios
2 estudiantes en convocatoria 100 - OFERTA DE PRÁCTICAS DE FACULTAD DE VETERINARIA 22/23															
				9100 - Prácticas curriculares en Laboratorio de Control de Calidad -		105 - Facultad de Veterinaria	631 - Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos							No	



Para visualizar el cuestionario completo y la calificación de la entidad colaboradora, habrá que realizar un paso adicional haciendo “click” en la carpeta con la lupa que figura al lado del nombre y apellidos del tutor o la tutora de la entidad.

Cuestionarios sobre el estudiante Apellidos, Nombre

TUTORES EXTERNOS

click
Nombre y apellidos del tutor

No se ha definido un cuestionario para el tutor académico

Cerrar

Dentro del cuestionario se recogen en diferentes pantallas todos los aspectos que se valoran. En la primera se encuentra la calificación numérica global que el tutor o la tutora de la entidad colaboradora otorga al o la estudiante (“Realice una valoración global del/la universitario/a en prácticas”).

*Valore la calidad y contenido de la práctica.

10 9 8 7 6 5 4 3 2 1 0

* Realice una valoración global del/la universitario/a en prácticas.

10 9,5 9 8,5 8 7,5 7 6 5 4 3 2 1 0

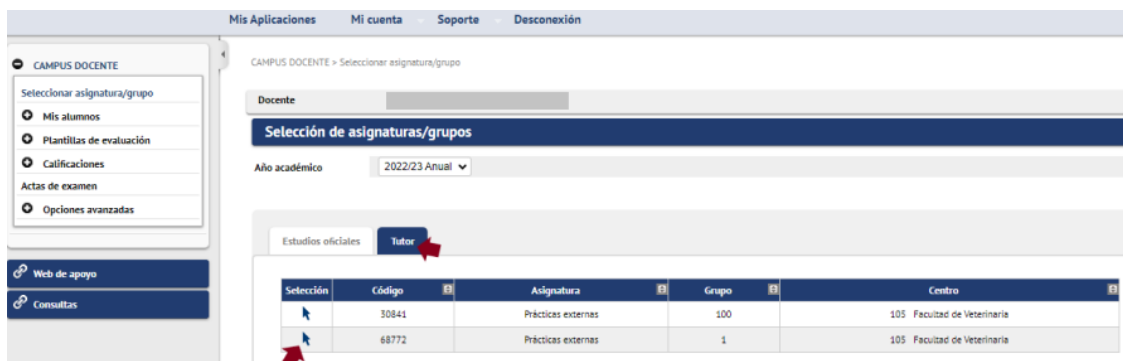
Siguiente

CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

La calificación final de la asignatura se realiza a través del apartado “*Campus Docente SIGMA*”.



Una vez en la aplicación se elige la pestaña “*Tutor*”. Seguidamente, se selecciona el grupo deseado (con la flecha de la izquierda que se sitúa al margen) y se accede a los y las estudiantes de los que se es tutor o tutora.





En las opciones del menú de la izquierda de la pantalla se debe seleccionar el apartado de “Calificaciones”→”Calificar finales” y aparecerá la pantalla en la que introducir las notas.

En los casos en que la calificación sea ≥ 9 , el estudiante podrá optar a Matrícula de Honor. Para ello, el tutor o la tutora deberá elaborar un informe razonado, previo acuerdo con el estudiante, y remitirlo al Centro a través de Regtel.

En SIGMA debe consignarse la calificación de Sobresaliente, ya que la Matrícula de Honor será asignada posteriormente por el tribunal, conforme a lo establecido en la guía docente.

Una vez incorporada la calificación se graba en el botón correspondiente.

El siguiente paso es realizar el traspaso. Para ello se tendrá que elegir la opción del menú: “Actas de examen”.



Una vez aquí, se selecciona el acta del o la estudiante que se considera. El nombre del tutor académico o la tutora académica figurará bajo el epígrafe “Colectivo”.

En ese momento la aplicación preguntará si se desea traspasar las calificaciones al acta. Una vez confirmado mediante el botón “Aceptar”, el sistema indicará si se ha realizado correctamente la operación o si ha detectado alguna incidencia.

CAMPUS DOCENTE - Actas de examen

Profesor/a: Nombre y apellidos del profesor
Centro: 202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Asignatura: 24514 - Prácticas externas I
Grupo: 1
Tipo docencia: TEORIA

Traspasar calificaciones al acta

Seleccionar Fecha revisión Traspasar

¿Desea traspasar las calificaciones al acta?

Aceptar

Hay que tener en cuenta que, a diferencia de las actas de las asignaturas en las que figura la totalidad del estudiantado del grupo, en la gestión de las prácticas externas se utilizan actas individuales para cada estudiante. Por esta razón, tras el traspaso, puede dar algún mensaje relativo a las actas de otros u otras estudiantes que se tutorizan y que no se han calificado en este momento. Estas posibles incidencias no afectan al correcto traspaso de la calificación.

En cualquier caso, se visualizan las opciones para la gestión del cierre.

Dado que el sistema todavía no tiene integrada la vinculación del cierre del acta con el envío al circuito de firmas, se deberá de seleccionar el botón “Acta modificada” y realizar un “click” sobre “Enviar email”.

Mis Aplicaciones Mi cuenta Soporte Desconexión

CAMPUS DOCENTE - Actas de examen

Profesor/a: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Centro: 30061 - Prácticas externas I
Asignatura: 841
Grupo: TEORIA

Traspasar calificaciones al acta

Seleccionar Fecha revisión Traspasar

El traspaso de las calificaciones al acta se ha realizado correctamente. A continuación se muestran las incidencias.

Apellidos y nombre	ONG	RIA	Mensaje
Acta preparada para cerrar			
Acta modificada			

ENVIÓ DE MAIL A SECRETARÍA

Enviar mail

Al hacerlo de esta forma, el cierre efectivo del acta se hará por parte de la Secretaría del Centro, que también la subirá a circuito de firmas para que el tutor académico o la tutora académica la pueda firmar.